

CAMPEONATO DE ARAGÓN BASE INDIVIDUAL 2023

1. INSCRIPCIONES

Cada Club podrá inscribir a todas las gimnastas individuales que desee sin límite.

Es obligatorio que las gimnastas tengan licencia nacional en vigor.

Una vez realizada la inscripción, en caso de lesión deportiva, se deberá entregar la baja de la Mutualidad General Deportiva; y en caso de enfermedad, justificante médico de la enfermedad.

Este campeonato constará de una 1ª fase y una fase final.

Las gimnastas que se inscriban en el Campeonato Nacional Base 2023 no podrán hacerlo el mismo año en el Campeonato de España Individual y Autonomías, siendo posible participar en el Campeonato de España de Equipos, Conjuntos Absoluto, Copa de España GR conjuntos salvo las gimnastas que deberán ascender obligatoriamente por clasificarse en la 1ª, 2ª y 3ª posición en el Campeonato Nacional Base individual 2023.

Las gimnastas inscritas en el Campeonato Nacional de Base Individual podrán formar parte de un conjunto en la Copa GR de Conjuntos, Campeonato Nacional GR de Base Conjuntos, Copa de GR Individual y además en el Campeonato de España en Edad Escolar.

Las gimnastas que hayan participado en la Copa de España, tanto individual como conjuntos, el Campeonato de España individual y Autonomías, Equipos o Campeonato de España de Conjuntos no podrán participar en los Campeonatos Nacionales de Base ni en la Copa de Base hasta al menos transcurridos 3 años desde la última participación debiendo informar por escrito la FFAA a la RFEG dicha participación.

Las gimnastas que hayan sido convocadas durante el año 2023 en 2 actividades del Plan de Tecnificación Nacional no podrán participar en Nivel Base.

2. PROGRAMAS TÉCNICOS

En el Campeonato de Aragón de Base Individual se participará con los programas técnicos y categorías que ha convocado la RFEG, y que deberán ajustarse por completo a las exigencias técnicas marcadas por la RFEG para el Campeonato Nacional Base Individual.

3. CLASIFICACIONES

En todas las categorías se clasificarán 15 gimnastas. Habrá clasificación por separado en las siguientes categorías:

- alevín (alevín 2012 y alevín 2013)
- Infantil (infantil 2010 e infantil 2011)
- Cadete (cadete 2008 y cadete 2009)
- Juvenil (juvenil 2007- 2006 y juvenil 2005 y anteriores)

La clasificación se obtendrá de la nota del ejercicio realizado.

Se entregarán medallas a la 1ª, 2ª y 3ª gimnasta clasificada de cada categoría (10 categorías)